

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
C/ Miguel Angel nº 11- Primera Planta
28010- Madrid

Madrid, 03 de mayo de 2012

HECHO RELEVANTE / RURAL GARANTIZADO RENTA FIJA II, FI
(Nº REGISTRO 1155)

Gescooperativo S.A., S.G.I.I.C. comunica como hecho relevante que la garantía del fondo Rural Garantizado Renta Fija II FI, ha vencido el pasado día 30 de abril de 2012. A fecha de vencimiento, el valor liquidativo fue de 875,3658636 euros, habiendo sido necesario ejecutar la garantía. Tras la ejecución de dicha garantía el valor liquidativo del fondo fue de 878,7143197, por lo que se ha obtenido una TAE del 2,60% respecto del valor liquidativo inicial a 30 de abril de 2009 (VLI: 813,6243701 euros).

Atentamente,



Fdo.: D.Gonzalo Rodríguez-Sahagún
Presidente
GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.